

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEADERSTODAY S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 23 días del mes de marzo de 2020, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en el Pasaje Manuel Sáenz, N36-55 y Germán Alemán; siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía LEADERSTODAY S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- El señor Craig David Kielburger, accionista, propietario de Veinticuatro mil setecientos cincuenta (24.750) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, representado por su apoderado especial, el señor Scott Baker, conforme consta del poder especial que consta en el libro Expediente de Actas de Junta de la Compañía.
  
- El señor Marc Kielburger, en su calidad de accionista, propietario de doscientas cincuenta (250) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), de valor nominal cada una, representado por la señora Inti Moraima Macías Duarte, quien exhibe carta poder, la cual es incorporada al libro de Expedientes de Actas de Junta de la Compañía.

Se cuenta además con la presencia del señor Edison Fernando Escobar Salazar, comisario de la Compañía.

Por decisión de los presentes, preside la Junta, como Presidente Ad-Hoc, la señora Inti Moraima Macías Duarte y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Scott Baker.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día es el siguiente:

- 1 Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia correspondiente al período 2019.
- 2 Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al período 2019.
- 3 Conocer y resolver sobre el Informe de Auditor Externo, correspondiente al período 2019.
- 4 Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2019 y resolver sobre los resultados económicos del 2019.
- 5 Nombramiento de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2020.
- 6 Nombramiento de Auditor Externo para el año 2020.

En atención a lo expuesto, la representante de los accionistas manifiesta su conformidad con lo propuesto por la Presidente Ad-Hoc, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**1 Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia correspondiente al año 2019.**

Por disposición de la Presidencia ad-hoc, la Secretaría reparte copias del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2019, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Los representantes de los accionistas expresan que sus mandantes han leído previamente el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, y por tanto la Junta por unanimidad decide aprobarlo en todas sus partes, con abstención de los administradores, como es de Ley.

**2 Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisario, correspondiente al año 2019.**

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría reparte copias del informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Edison Fernando Escobar Salazar, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Los representantes de los accionistas expresan que sus mandantes han leído previamente el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, y por lo tanto, la Junta por unanimidad decide aprobarlo en todas sus partes.

**3 Conocer y resolver sobre el Informe de Auditor Externo, correspondiente al año 2019.**

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría reparte copias del informe presentado por la Auditora Externa, PRIME-AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA., referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Los representantes de los accionistas expresan que sus mandantes han leído previamente el informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio económico 2019, y por lo tanto, la Junta por unanimidad decide aprobarlo en todas sus partes.

**4 Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2019, y resolver sobre los resultados económicos del 2019.**

Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc quien procede a dar un resumen del Balance General y los Estados Financieros de LEADERSTODAY S.A. cortados al 31 de diciembre de 2019, los cuales se incorporan al expediente de esta Junta.

La Presidente ad-hoc señala que este año ha habido una utilidad después de impuestos y de participación de trabajadores, de USD \$ 18.071,10 y sugiere que de los mismos, el 10%, es decir, la cantidad de USD \$ 1.807,11 se destine a la reserva legal. El valor restante, es decir, la cantidad de USD \$ 16.263,99, sugiere que sean destinados a la cuenta de resultados acumulados.

Los representantes de los accionistas expresan que sus mandantes han leído previamente el Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros y Revelaciones de la Compañía con corte a 31 de diciembre de 2019, y por lo tanto, la Junta por unanimidad decide aprobarlos en todas sus partes, así como aprueban el destino de las utilidades, de acuerdo a la moción propuesta.

#### **5 Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2020.**

La representante del accionista Marc Kielburger, señora Inti Macías, toma la palabra y propone que, por su experiencia y título profesional como contador público autorizado, el señor Edison Fernando Escobar Salazar sea nombrado nuevamente como Comisario Principal de la Compañía, y el señor Luis Alberto Almeida Muñoz como Comisario Suplente.

La Junta decide por unanimidad elegir al señor Edison Fernando Escobar Salazar como Comisario Principal y al señor Luis Alberto Almeida Muñoz como Comisario Suplente de la Compañía, para el período 2020.

#### **6 Nombramiento de Auditor Externo para el año 2020.**

La Presidente ad-hoc expresa a los presentes que es necesario elegir un auditor externo para el año 2020 y propone reelegir nuevamente para tal función a la Compañía PRIME-AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.

La Junta decide por unanimidad elegir a la Compañía PRIME-AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA. como Auditora Externa de LEADERSTODAY S.A. para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10h18, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2019.
- Informe de Comisario de la Compañía – período 2019.

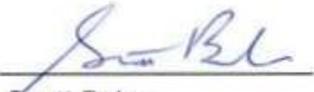
- Informe del Auditor Externo de la Compañía – período 2019.
- Balance General y Estados Financieros – período 2019.
- Carta poder otorgada por el accionista Marc Kielburger a favor de la señora Inti Macías.

Reinstalada la sesión, a las 10h45, una vez que se ha dado lectura al acta, la misma queda aprobada por unanimidad sin observación alguna. A continuación se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman los representantes de los accionistas, la Presidente Ad-Hoc y el Secretario que certifica.-



Inti Moraima Macías Duarte  
**Presidente Ad Hoc**  
y en representación  
de Marc Kielburger  
**Accionista**



Scott Baker  
**Secretario**  
y en representación  
de Craig David Kielburger  
**Accionista**